



126044

- 2 -

126044

10 calzado con suela de caucho, mediante los cuales no resulta tan propenso a estropearse por la citada causa.

Consiste en esencia la invención en coser previamente sobre el borde y por la parte de fuera del corte aparado, una tira de tela cauchutada o de plancha delgada de caucho, dis-

15 puesta en posición invertida, es decir con una parte libre dirigida hacia la caña del calzado y después de montar este corte así preparado, sobre la palmilla, y de colocar el relleno y pegar la suela, todo ello del modo usual, volver al derecho la tira cosida al corte pegándola sobre el borde de este corte

20 te y al canto de la suela como se hace con las llamadas costuras sobrecargadas y cortar finalmente la parte sobrante. Así queda el calzado completamente montado y en disposición de ser vulcanizado el conjunto de la manera corriente.

En los planos adjuntos se representan en las figuras

25 1 á 4, las sucesivas fases correspondientes a las operaciones que comprende el montaje de calzado con suela de caucho efectuado según los perfeccionamientos objeto de esta patente, y en la figura 5 el calzado totalmente terminado.

El montaje se efectúa de la siguiente manera:

30 Previamente se cose al corte aparado -1- una tira -2- de tela cauchutada o de plancha de caucho que es la que después ha de recubrir el borde del calzado en la unión entre el corte y la suela. Este cosido se efectúa según una línea -7- que sigue el contorno del calzado a una determinada distancia de la

35 línea de unión -8- entre el corte y la suela, y la tira -2- se dispone de manera que quede en posición invertida, es decir con una parte libre de ancho relativamente grande dirigida hacia la caña del calzado, tal como se representa en la figura 1.



40 El corte con la tira cosida de esta manera, se monta del modo usual, (figura 1) pegándolo sobre la palmilla -3-. Seguidamente (figura 2) se aplica, cubriendo el canto -8- formado por el borde del corte -1- al aplicarse sobre la palmilla -3-, una tira complementaria -4- de tela cauchutada o cortada
45 de plancha de caucho, la cual juntada a tope con la primera tira -2- enrasa con esta superficialmente compensando así su grueso. Esta tira complementaria -4- puede suprimirse, dando a la tira -2- una mayor anchura para que cubra dicho canto. Se coloca después (figura 3) el relleno -5- sobre la palmilla del modo
50 corriente y se pega la suela -6- también del modo usual.

Se completa el montaje volviendo al derecho la primera tira -2- cosida al corte y pegándola sobre el borde de este y el canto de la suela, cortando finalmente la parte sobrante de dicha tira, como se representa en la figura 4.

55 Montado así el calzado, se vulcaniza el conjunto por los procedimientos y medios usuales, quedando así totalmente terminado tal como deja ver la figura 5.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

60 1) En el montaje de calzado con suela de caucho, el perfeccionamiento que consiste en coser previamente por la parte de fuera, al corte aparado, una tira de caucho o de tela cauchutada en posición invertida, y así preparado el corte montarlo sobre la palmilla de la manera usual, colocar luego el relleno y la suela pegando estos elementos con adhesivo; volver al
65 derecho la tira cosida y pegarla con adhesivo recubriendo el borde del corte y el canto de la suela, y cortar finalmente la parte sobrante, con lo que queda el calzado completamente montado y en disposición de ser vulcanizado.



70

2) En el montaje de calzado con suela de caucho, según lo consignado en la reivindicación anterior, la aplicación antes de poner el relleno y pegar la suela, de una segunda tira complementaria de tela cauchutada o de plancha de caucho juntada a tope con la primera tira cosida al borde, para que enrase con la misma compensando así su grueso.

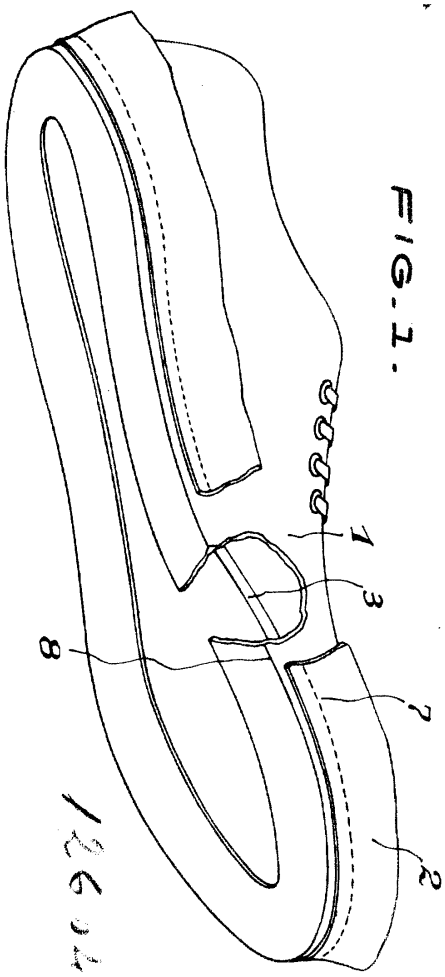
75

3) Perfeccionamientos en el montaje de calzado con suela de caucho.

Barcelona 12 de marzo 1932.

P. A.

FIG. 1.



126044

FIG. 2.

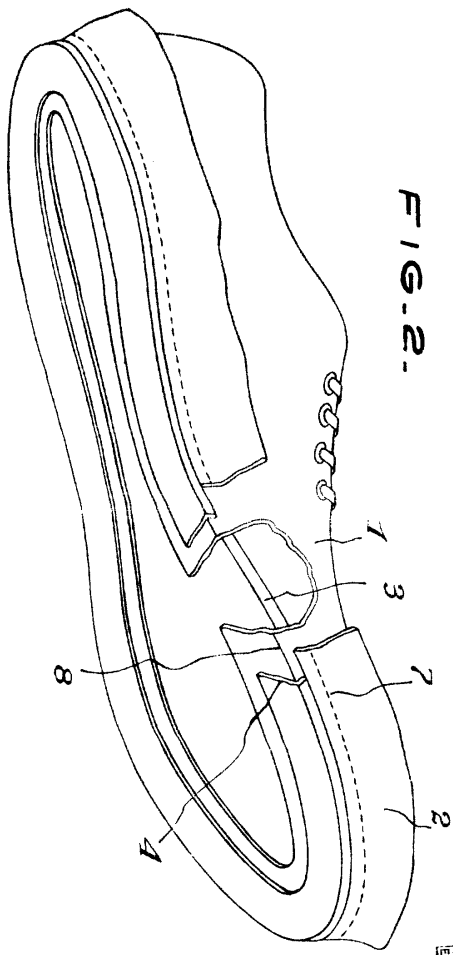


FIG. 3.

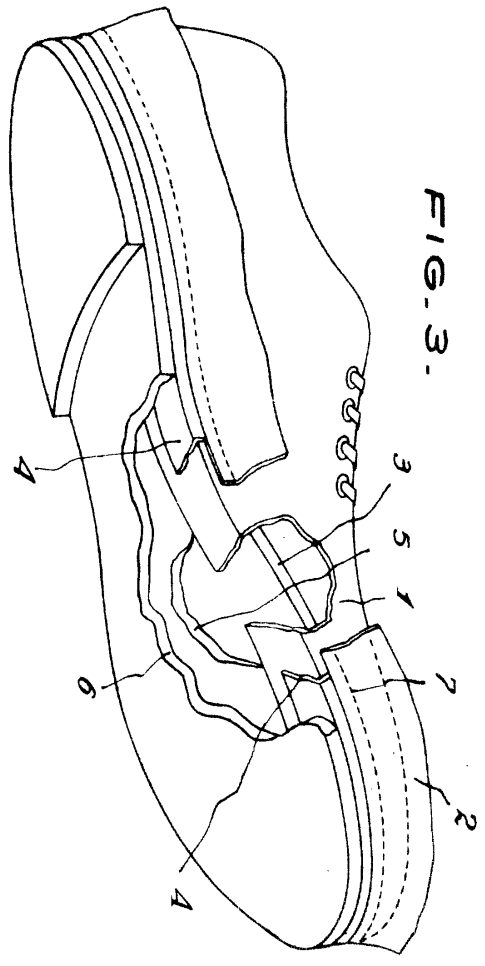


FIG. 4.

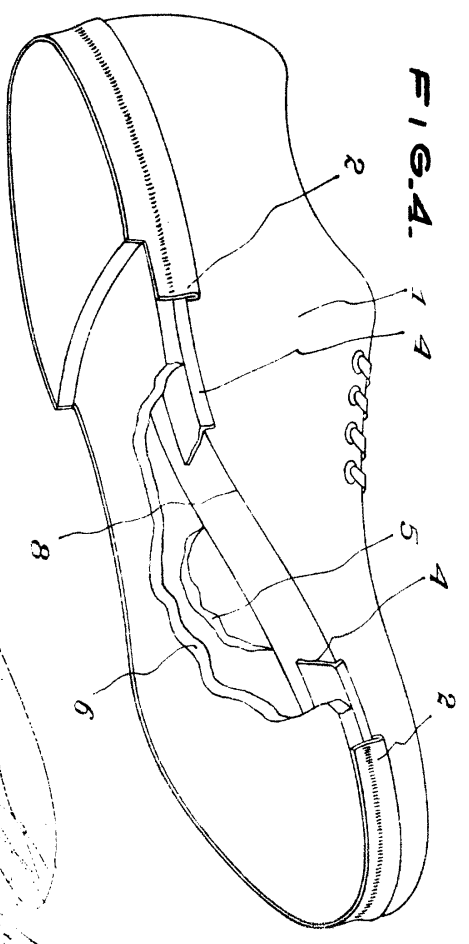
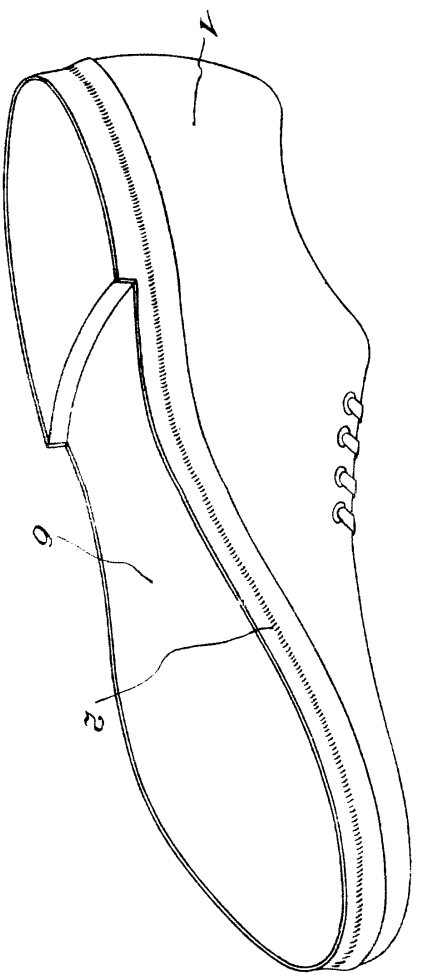


FIG. 5.



Handwritten signature or mark

